

Contributivas tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Dirección Provincial dentro de los treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Articulado de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995 de 7 de abril (B.O.E. de 11 de abril).

La Directora Provincial. Francisca Coll Balagué.

<i>Expte.:</i>	<i>Apellidos y nombre:</i>	<i>D.N.I./N.I.E.</i>	<i>Fecha Resolución</i>
52/0000058-J/92	BENT AL-LAL DRIS AKBIL, Choria	45.272.876K	24-06-2005
52/0000028-J/05	EL KAY-YOUI ALLAL, Ahmed	45.317.165N	24-06-2005
52/0000035-J/05	TERUEL JIMÉNEZ, Antonio	45.257.207S	30-05-2005
52/0000043-J/05	MOHATAR MOHAMED, Abdel-lah	45.287.795J	24-06-2005
52/0000105-I/92	DÍAZ DE HARO, Aurora	41.307.196R	30-05-2005
52/0000236-I/92	LEVY BITÁN, Yudal	45.250.040R	24-06-2005
52/0000215-I/93	AKBIL DRISS AKBIL, Najib	45.297.769M	24-06-2005
52/0000385-I/94	RODRÍGUEZ CARMONA, Encarnación	45.245.850C	05-04-2005
52/0000036-I/01	CORTES TIRADO, María Belén	77.474.468A	16-06-2005
52/0000083-I/01	PÉREZ CRIADO, María Teresa	45.279.027P	15-06-2005
52/0000208-I/01	OUAZGHAR TASAIT, Abdeluahed	45.319.471H	24-06-2005
52/0000010-I/02	AHMED AMAR, Karim	45.296.996Z	24-06-2005
52/0000040-I/03	CAMAS GARCÍA, María Rosa	45.255.043J	21-06-2005
52/0000203-I/03	ABDELKADER MOHAMED "EL BAGDADI", Mariem	X-0882852-C	24-06-2005
52/0000100-I/04	AHMED ALÍ, Mustafa	45.271.309H	15-06-2005
52/0000205-I/04	HAMED KADDUR, Mohamed	45.321.904J	24-06-2005
52/0000120-I/05	HOSSAÍN AMAR, Haquima	45.287.545Q	27-06-2005

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

1446.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los requerimientos de documentación, realizados por esta Dirección Provincial en relación con los expedientes de Pensiones No Contributivas, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, se originará la paralización del expediente. Y, transcurridos tres meses, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado para el reconocimiento de Pensión No Contributiva, conforme a lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte., 52/0000367-I/91, Apellidos y Nombre, Mustafa Mohamed, Mimunt, D.N.I./N.I.E., 45.289.214, Fecha citación, 01-06-05.

La Directora Provincial. Francisca Coll Balagué.